



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2021

**RES. SAGYP N° 39/2021**

**VISTO:**

La Ley N° 1.903 -texto ordenado por Ley N° 6347-; la Resolución CACRMP N° 07/2020, el TEA N° A-01-00002019-9; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución CACRMP N° 07/2020 se estableció que la Presidenta de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público podrá designar, mientras se extienda su mandato y dentro de las disponibilidades presupuestarias, una Planta Gabinete o Cuerpo de Asesores cuya categoría o remuneración será fijada por ésta en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Resolución CM N° 170/2014 para las Plantas Gabinete o Cuerpo de Asesores y pudiendo disponer el cese anticipado de cualquiera de ellos cuando así lo creyera conveniente.

Que mediante la actuación de referencia tramita la propuesta de designación de DAMASIA PAVLOVSKY, DNI N° 18.146.622, con categoría 8, para desempeñarse en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público (CACRMP), a partir del 1° de febrero de 2021.

Que la Dirección General Relaciones del Ministerio Público con la Comunidad -a través de la Oficina de Atención a los Recursos Humanos- emitió su informe, prestando conformidad a la designación solicitada, en el ámbito de su competencia.

Que respecto a los fondos que permitirán afrontar los gastos de dicha medida, intervino la Dirección General de Administración de la CACRMP con relación al Programa 40 de la Jurisdicción 5.

Que, asimismo, la Dirección General de Gestión Legal y Técnica, tomó intervención en su carácter de servicio jurídico permanente de la CACRMP emitiendo oportunamente dictamen favorable al momento de entender de manera previa al dictado de la Resolución CACRMP N° 07/2020, no efectuando observaciones.

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 25 de la Ley N° 1.903 –texto ordenado Ley N° 6.347- y la Resolución CACRMP N° 07/2020;

**LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y PRESUPUESTO DEL  
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar a partir del 1° de febrero de 2021, a DAMASIA PAVLOVSKY, DNI N° 18.146.622, con categoría 8, para desempeñarse en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público.

Artículo 2°.- Regístrese; notifíquese al agente designado; publíquese en la página de Internet del CONSEJO DE LA MAGISTRATURA de la C.A.B.A.; comuníquese a los integrantes de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y PRESUPUESTO del precitado Consejo, a la Oficina de Atención a los Recursos Humanos de la CACRMP, oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN SAGyP N° 39/2021**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

# **FIRMAS DIGITALES**

